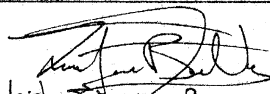
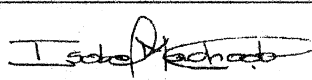


	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS		Código: FO-DE-016
	INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA		Versión: 4
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		Fecha de aprobación: 06/02/2026
			Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario		Revisó: Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional	Aprobó: Comité Técnico de Calidad

LA OFICINA DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO, ENMARcado EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SEGÚN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

CARACTERISTICAS	
CODIGO PROYECTO	BPINF-0500052024 BPIN: 2024252900060
NOMBRE PROYECTO	ADMINISTRACI" N EFICIENTE EN LA PRESTACI" N DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
VALOR CUATRIENIO	438,510,676,606.08
VALOR VIGENCIA 2026	117,471,561,462.96
VALOR EN LETRAS	CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS con 96 CENTAVOS MCTE
SALDO VIGENCIA 2026	64,287,859,698.86
METAS	
022: Realizar el pago de las obligaciones laborales e implementar el plan de bienestar para los cargos del sector educativo	
023: Garantizar el funcionamiento y fortalecimiento de las instituciones educativas oficiales y la Secretaría de Educación	
COMPONENTES	
RECURSOS SUFICIENTE PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE INSUMOS Y PERSONAL EN CADA LA VIGENCIA, Y CUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
FUSAGASUGA FLORECE: Un Plan Integral para el desarrollo Sostenible y Equitativo	
LÍNEA ESTRATÉGICA	Línea estratégica Fusagasugá florece con educación, oportunidades, equidad e inclusión social
PROGRAMA	EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL O CORREGIMENTAL :	
SECRETARIA/OFCINA RESPONSABLE	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN - 4.0.0
FUNCIONARIO	CELEMA" N MORA JUAN CAMILO
FECHA INSCRIPCION 15/09/2024	
FECHA MODIFICACION 02/07/2026	
FECHA EXPEDICION 02/07/2026	
FECHA VENCIMIENTO 31/12/2026	
OBSERVACIONES	SE REALIZA INCORPORACI" N, TRASLADOS CONFORME DEC. 083 DE 2026, SE APROPIAN RECURSOS VIG 2026 DL 186/2025, TRASLADO REC DEC 004/2026, INCORPORACION REC DEC 036/2026, REDUCCION REC DEC 036/2026, TRASLADO REC DEC 058/2026, ADICION REC DEC 070/2026
NOTA	LA INSCRIPCION DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.
 Zuleidy Tabares Barrero Nieto Profesional Universitario Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional  ISABEL MACHADO CADENA Jefe Oficina Proyectos y Cooperación Internacional	
Elaboró	Vo.Bo.

Ficha comparativa del ajuste del proyecto

Fecha de Impresión: 02/Jul/2026 08:42 AM

BORRADOR

En esta ficha se muestran los cambios derivados de un ajuste al proyecto. Solamente se muestran las variables ajustadas.

CÓDIGO DEL PROCESO	EJ-TER-25290-0016	TIPO DE PROCESO	Ajustes con trámite presupuestal ET		
ESTADO DEL PROCESO	Finalizada	FECHA INICIO DEL AJUSTE	6/30/2026 4:07:11 PM	FECHA FIN DEL AJUSTE	7/2/2026 8:42:51 AM

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

BPIN	2024252900060	ESTADO	En Ejecucion		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Administración eficiente en la prestación del servicio educativo del municipio de Fusagasugá Cundinamarca				
EJECUTOR	25290 - FUSAGASUGÁ	UNIDAD RESPONSABLE	Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	HORIZONTE	2025 - 2028
SECTOR	Educación	PROGRAMA	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media		
VALOR TOTAL	\$ 327.275.534.084,25	APROPIACIÓN INICIAL	\$ 91.445.528.227,00	APROPIACIÓN VIGENTE	\$ 117.471.561.463,00
ALCANCE					

AJUSTES DEL PROYECTO

HORIZONTE	Base		AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
	Ajustado		AÑO INICIO	2025	AÑO FIN	2028
BENEFICIARIOS TOTALES	Personas Inicial (MGA)	17.706	EN FIRME	17.706	EN AJUSTE	17.706

De la información por producto

En esta sección se muestra la distribución de los montos de los recursos solicitados para financiar cada uno de los productos del proyecto, identificando el detalle por fuente de financiación y ubicación del producto

OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.				
PRODUCTO	135584 - Servicios conexos a la prestación del servicio educativo oficial -				
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO	AVANCE EN ACTIVIDADES	

INDICADORES DE PRODUCTO		INDICADOR DE PRODUCTO		220104400 - Docentes beneficiados		UNIDAD DE MEDIDA		Número de docentes			
META INICIAL (MGA)		12,0000		EN FIRME		12,0000		EN AJUSTE		12,0000	
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO											
COSTOS		ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES		6 dotación de calzado y vestido de labor							
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO					
		2025 \$		305.834.828,00 \$		305.834.828,00					
		2026 \$		370.107.000,00 \$		370.107.000,00					
		2027 \$		232.378.155,62 \$		232.378.155,62					
		2028 \$		250.051.910,07 \$		250.051.910,07					
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO				EN FIRME \$		1.158.371.893,69		AJUSTADO		\$ 1.158.371.893,69	
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO		Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059									
OBJETIVO		Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.									
PRODUCTO		135593 - Servicio educativo (Producto principal del proyecto) -									
		ETAPA		Inversión		AVANCE FINANCIERO		AVANCE EN ACTIVIDADES			
INDICADORES DE PRODUCTO		INDICADOR DE PRODUCTO		220107100 - Establecimientos educativos en operación		UNIDAD DE MEDIDA		Número de establecimientos educativos			
META INICIAL (MGA)		13,0000		EN FIRME		13,0000		EN AJUSTE		13,0000	
JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO											
COSTOS		ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES		1 pago de nómina del personal docente, directivo y administrativo al servicio de las instituciones educativas							
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO					
		2025 \$		102.796.139.500,81 \$		102.796.139.500,81					
		2026 \$		108.060.812.111,00 \$		108.160.441.356,00					
		2027 \$		99.171.790.984,26 \$		99.171.790.984,26					
		2028 \$		106.220.908.049,11 \$		106.220.908.049,11					
				2 pago de servicios públicos de las instituciones educativas oficiales							
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO					
		2025 \$		844.270.150,90 \$		844.270.150,90					
		2026 \$		841.746.273,32 \$		841.746.273,32					
		2027 \$		644.665.286,96 \$		644.665.286,96					
		2028 \$		691.217.522,33 \$		691.217.522,33					
				3 ejecución del plan de bienestar laboral							
		VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO					
Calle 26 N. 13-19 - PBX 3815000 - www.dnp.gov.co											
Página 2 de 5											

		2025	\$	638.000.000,00	\$	638.000.000,00
		2026	\$	433.000.000,00	\$	433.000.000,00
		2027	\$	105.516.414,46	\$	105.516.414,46
		2028	\$	113.789.079,87	\$	113.789.079,87
	4 servicios de aseo, vigilancia privada, contratación de apoyo administrativo y arrendamientos de sedes educativas					
	VIGENCIA	EN FIRME			AJUSTADO	
	2025	\$	4.351.912.317,06	\$	4.351.912.317,06	
	2026	\$	6.063.446.187,64	\$	6.063.446.187,64	
	2027	\$	820.962.218,71	\$	820.962.218,71	
	2028	\$	880.812.536,24	\$	880.812.536,24	
	5 insumos y servicios para el normal funcionamiento de la dependencia					
	VIGENCIA	EN FIRME			AJUSTADO	
	2025	\$	49.508.854,10	\$	49.508.854,10	
	2026	\$	0,00	\$	0,00	
	2027	\$	83.285,50	\$	83.285,50	
	2028	\$	89.198,77	\$	89.198,77	
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		EN FIRME	\$ 432.728.669.971,04	AJUSTADO	\$ 432.828.299.216,04
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059				
OBJETIVO	Incrementar el presupuesto que apalanque el pago de salarios, prestaciones sociales, cumplimiento de los acuerdos sindicales, la adquisición de bienes, insumos y servicios, necesarios en el funcionamiento de las Instituciones Educativas Oficiales.					
PRODUCTO	135627 - Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes -					
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO		AVANCE EN ACTIVIDADES	
INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	220104300 - Coberturas obtenidas			UNIDAD DE MEDIDA	Número de coberturas
	META INICIAL (MGA)	12,0000	EN FIRME	12,0000	EN AJUSTE	12,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO					

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	7 realizar pago a arl de estudiantes de la media técnica de las instituciones oficiales del municipio de fusagasugá				
		VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO	
		2025	\$	0,00	\$	0,00
		2026	\$	0,00	\$	0,00
		2027	\$	100.545.390,00	\$	100.545.390,00
		2028	\$	101.326.207,73	\$	101.326.207,73
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO		EN FIRME	\$ 201.871.597,73	AJUSTADO	\$ 201.871.597,73
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059				

OBJETIVO	Incrementar los recursos de gratuidad destinados al funcionamiento básico de la Instituciones Educativas						
PRODUCTO	135568 - Servicio de apoyo al acceso a la educación inherente a la prestación del servicio educativo -						
	ETAPA	Inversión	AVANCE FINANCIERO			AVANCE EN ACTIVIDADES	
INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	220108300 - Estudiantes beneficiados				UNIDAD DE MEDIDA	Número de estudiantes
	META INICIAL (MGA)	12,0000	EN FIRME		12,0000	EN AJUSTE	12,0000
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO						

COSTOS	ENTREGABLE NIVEL I O ACTIVIDADES	8 realizar seguimiento al presupuesto del municipio, para ajustar la apropiación y ejecución del rubro de sgp gratuidad					
		VIGENCIA	EN FIRME			AJUSTADO	
		2025	\$	2.249.476.871,00		\$	2.249.476.871,00
		2026	\$	1.602.820.646,00		\$	1.602.820.646,00
		2027	\$	226.487.388,52		\$	226.487.388,52
		2028	\$	243.348.993,10		\$	243.348.993,10
	COSTO TOTAL DEL PRODUCTO			EN FIRME	\$	4.322.133.898,62	AJUSTADO \$ 4.322.133.898,62
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059					

FUENTES DE FINANCIACIÓN	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	Propios
	ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - Propios				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2025		\$	6.391.108.072,91	\$	0,00
	2026		\$	7.736.430.308,64	\$	7.736.430.308,64
	2027		\$	1.270.117.446,00	\$	1.270.117.446,00
	2028		\$	1.360.295.784,99	\$	1.360.295.784,99
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Educación
	ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - SGP - Educación				
	VIGENCIA		EN FIRME		AJUSTADO	
	2025		\$	104.844.034.448,96	\$	0,00
	2026		\$	109.385.501.909,32	\$	109.485.131.154,32
	2027		\$	100.032.311.678,03	\$	100.032.311.678,03
	2028		\$	107.141.247.712,23	\$	107.141.247.712,23
	ETAPA	Inversión	TIPO ENTIDAD	Municipios	TIPO RECURSO	SGP - Propósito General Libre Inversión

	ENTIDAD	Territorial - FUSAGASUGÁ - SGP - Propósito General Libre Inversión		
	VIGENCIA	EN FIRME		AJUSTADO
	2025	\$	0,00	\$ 0,00
	2026	\$	250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
	2027	\$	0,00	\$ 0,00
	2028	\$	0,00	\$ 0,00
	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	Por medio del decreto 083 de 2026, fue aprobado el traslado entre recursos del sector educación que para este último corresponde a un monto de \$ 99.629.245,00 los cuales están provienen del proyecto 2024252900059		

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS AJUSTES

El proyecto cumple con los criterios de viabilidad según lo aprobado en el Decreto 083 de 2026.

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	Ferdinando Pérez Beltrán	Secretaria de Educación	 FERDINANDO PÉREZ BELTRÁN PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Emitió	Zuleidy Johanna Barrero Nieto	Oficina de Proyectos y Cooperación Internacional	

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10